



Proyecto "Laboratorio de Ciencias" 4ºESO

Materiales

- **Material de uso individual** para el aula: Cuaderno o archivador tamaño folio. El cuaderno debe estar identificado y en la primera página se pegará esta hoja con las normas de organización de la asignatura que debe estar firmada por los padres o tutores legales.
- **Correo electrónico** de Educamadrid, para comunicaciones.
- **Aula virtual Educamadrid**: Plataforma que permite el acceso en un entorno seguro a **materiales** de elaboración propia del departamento, **recursos** y **actividades** que el profesor ha dispuesto en ese espacio web.
- **Especímenes de estudio**. Para la realización de algunas prácticas se podrán requerir pequeñas muestras de alimentos u especímenes de estudio (órganos, cangrejo, cebolla, ...).

Temporalización

Se seguirá el orden y la temporalización de la programación didáctica (disponible en la web del centro):

No obstante, debido a la naturaleza aplicada de la asignatura, el orden de realización de algunas prácticas podrá verse alterado dependiendo de la disponibilidad de objetos de estudio.

Instrumentos para la evaluación

- **Pruebas objetivas** las cuales incluirán cuestiones de diversos tipos (preguntas cortas, de desarrollo, verdadero y falso, completar cuadros, dibujos, sobre los contenidos trabajados).
- **Proyectos de investigación** con aplicación de la metodología científica que se realizarán de forma grupal o individual según el caso.
- **Actividades variadas**: Tareas de comprensión y afianzamiento de conceptos, lectura comprensiva de textos científicos con resolución de cuestionarios, interpretación de gráficos, realización de mapas conceptuales, ...
- **Prácticas** de laboratorio con elaboración de sus correspondientes informes

Criterios de calificación

La **calificación final** se obtendrá mediante la **media aritmética** de las **calificaciones parciales** correspondientes a cada una de las 3 evaluaciones, debiendo ser **igual o superior a 5** para aprobar la asignatura.

Cada una de las calificaciones parciales se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones de los instrumentos de evaluación antes referidos, de modo que:

- El 50% de la calificación vendrá determinado por las calificaciones de las pruebas objetivas realizadas*.
- El 20% de la calificación vendrá determinado por la calificación del proyecto de investigación trimestral
- El 30% de la calificación vendrá determinado por la calificación del resto de actividades realizadas (informes de prácticas, ...)

*Por cada falta de ortografía se restará 0.1 p. de la nota y 0.05 p. por cada tilde, hasta un máximo de 1 punto.

Procedimiento de recuperación

Se podrá recuperar cada una de las evaluaciones suspensas mediante la realización de una **prueba objetiva** y la **entrega de las actividades y proyectos no realizados** durante la evaluación. La ponderación de dichos instrumentos de evaluación será igual a lo especificado para el cálculo de calificaciones parciales de cada evaluación (50% prueba objetiva / 20% proyecto / 30% actividades).

En caso de que tras realizar las recuperaciones pertinentes la calificación final sea inferior a 5, se realizará un **examen de recuperación final** que incluirá cuestiones sobre todos los saberes básicos trabajados durante el curso. La superación de esta prueba objetiva (calificación igual o superior a 5) supondrá la superación de la asignatura.

Recibí de información sobre materiales y criterios de calificación Proyecto Laboratorio 4ºESO curso 23-24

Firma de los padres/tutores legales del alumno:

.....
Firma del alumno

.....
Fecha:.....

.....
Firma de la familia